

RV: APROBACION_POLIZA_OC_141799_INICIAL

Desde ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
Fecha Mar 25/02/2025 15:52
Para YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
CC ANA BETHY ESTUPINAN MESA <aestupinan@educacionbogota.gov.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
CAP_OC_141799-2025 I_AUTOCARS_INGENIERIA_SAS.docx; POLIZA.pdf;

Buenas tardes,
aprobado, favor continuar con el trámite.
Cordialmente,



De: YANETH GOMEZ ARIAS <ygomeza@educacionbogota.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 14:37
Para: ANA MARIA BRICENO CAMPOS <ana.briceno@educacionbogota.gov.co>
Asunto: APROBACION_POLIZA_OC_141799_INICIAL

Doctora Ana María, cordial saludo.

En atención al asunto remito CAP y póliza de la Orden de compra No. 141799, para amparar la orden de compra inicial

La póliza una vez aprobada será remitida a la supervisión para publicación tienda virtual.

Adicionalmente, la póliza fue validada por correo electrónico como se evidencia en la siguiente captura de pantalla:

Datos de la póliza	
Estado: Vigente	
Número de póliza: 14-44-101229560	Número de anexo: 1
Fecha de expedición: viernes, 21 de febrero de 2025	Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Tomador: AUTOCARS INGENIERIA SAS
Inicio de vigencia: jueves, 13 de febrero de 2025	Fin vigencia: domingo, 31 de diciembre de 2028
Valor total asegurado: \$ 3.404.575	

[Consultar de nuevo](#)

Cordialmente,



YANETH GOMEZ ARIAS
Profesional Universitario
Oficina de Contratos
Dirección de Contratación
Av. El Dorado No. 66 – 63
Torre C Piso 1

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.
www.educacionbogota.edu.co

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DE: ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Orden de Compra No. 1019-141799 del 13 de febrero de 2025
AUTOCARS INGENIERIA SAS
NIT: 830.031.296-7

FECHA DE APROBACION: 25 de febrero de 2025

La Oficina de Contratos de la SED **APROBO** la garantía constituida en relación con la Orden de Compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la orden de compra inicial, cuyos aspectos generales se encuentran detallados en las pólizas allegadas y cargadas en la plataforma SECOP II y en SharePoint

RADICADO: I-2025-23123 de fecha 24 de febrero de 2025
GARANTE O ASEGURADOR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
AFIANZADO O TOMADOR: AUTOCARS INGENIERIA SAS
GARANTIAS: Cumplimiento No. 14-44-101229560, Anexo 1, Expedida: 21/02/2025

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar:

1. Vigencia de la(s) garantía(s).
2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

Adicionalmente, se recuerda que es obligación del supervisor verificar que se actualicen las garantías del contrato en cada modificación contractual y allegarlas oportunamente a la Oficina de Contratos.

ANA MARIA BRICEÑO CAMPOS
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Yaneth Gómez Arias - Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

Table with 5 columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (BOGOTA, D.C.), SUCURSAL (CHAPINERO), COD.SUC (14), NO.PÓLIZA (14-44-101229560), ANEXO (1). Includes dates and times for expedición and vigencia.

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with 2 columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (AUTOCARS INGENIERIA SAS), IDENTIFICACIÓN NIT (830.031.296-7). Includes address and phone number.

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with 2 columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION), IDENTIFICACIÓN NIT (899.999.061-9). Includes address and phone number.

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 141799, CUYO OBJETO ES: LA SECRETARIA DE EDUCACION REQUIERE DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHICULO TOYOTA HILUX.

AMPAROS

Table with 5 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Lists various services like 'CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO' and 'PAGO DE SALARIOS'.

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE ACLARA EL OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 141799, QUEDANDO TAL Y COMO REGISTRA

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO TECNICO INTEGRAL AUTOMOTRIZ DE LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN EN VIGENCIA

Table with 6 columns: VALOR PRIMA NETA, GASTOS EXPEDICIÓN, IVA, TOTAL A PAGAR, VALOR ASEGURADO TOTAL, PLAN DE PAGO. Includes a table for INTERMEDIARIO and DISTRIBUCION COASEGURO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101229560

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101229560		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
21 02 2025		13 02 2025			00:00		31 12 2028		23:59		ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7			
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3105607891			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3241000			

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR \$ *****0.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****3,404,574.60		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
LINSSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES		8385		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101229560		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
21	02	2025	13	02	2025	00:00	31	12	2028	23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOCARS INGENIERIA SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 830.031.296-7				
DIRECCIÓN: CARRERA 65B N°13-92/16-10 BODEGA							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3105607891	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9				
DIRECCIÓN: Avenida El Dorado No. 66-63							CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3241000	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101229560

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101229560, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 21 días del mes de FEBRERO de 2025

14-44-101229560

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas